

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Cerro Sombrero a veinte días del mes de noviembre del año dos mil nueve, entre la II. Municipalidad de Primavera, representada por su Alcalde Don **LUIS RICARDO OLEA CELSI**, R.U.T. N° 04.733.943-K, en adelante "**La Municipalidad**", por una parte, y en la otra, Doña **MONICA PATRICIA SOTO VELASQUEZ**, RUT N° 15.287.241-0, en adelante "**El Personal de aseo**", ambos domiciliados para estos efectos en Cerro Sombrero, se suscribe el presente contrato, sujeto a las estipulaciones que en este instrumento se expresan:

- PRIMERO:** El personal de Aseo realizará una mantención y aseo profundo en las dependencias del Cine Teatro de Cerro Sombrero, como al inicio y al término de las actividades, con motivo de la realización del **XI Festival de la Canción Ranchero Primavera 2009**.
- SEGUNDO :** El Personal de Aseo realizará sus funciones el día viernes 20 (mantención de aseo), sábado 21(mantención de aseo) y domingo 22 (aseo profundo) en el Cine Teatro de Cerro Sombrero.
- TERCERO:** La no concurrencia el día señalado en el artículo segundo del presente contrato generara inmediatamente el no pago de los honorarios respectivos.
- CUARTO:** Al personal de Aseo, por sus servicios se les cancelará un honorario de \$ 110.000.- (Ciento diez mil pesos), Incluido el 10% de retención legal.
- QUINTO :** El presente contrato es válido sólo para las fechas indicadas en la cláusula segunda del presente contrato.
- SEXTO :** El Personal de Aseo se obliga a cumplir las instrucciones impartidas por el Sr. Alcalde y/o el Coordinador o quien designe.
- SEPTIMO :** Para todos los efectos derivados del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Porvenir y se someten a la jurisdicción de sus tribunales.
- OCTAVO :** El presente contrato se firma en tres ejemplares, uno de los cuales declara recibir **EL Personal de Aseo** en este acto a su entera satisfacción.

Monica Soto Velasquez

MONICA PATRICIA SOTO VELASQUEZ
RUT N° 15.287.241-0
"Personal de Aseo"



Ricardo Olea Celsi
RICARDO OLEA CELSI
RUT.: 04.733.943-K